



# Cooperante

ESPECIAL 20 ONCE

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL COOPERATIVISMO DE VIVIENDA DEL URUGUAY

**100**  
ediciones  
JUNIO 2026



# 1000



**CON FIRMA | ACTA N° 2**

**TRAMA INSTITUCIONAL | LA RED**

**PILARES | OBRADOR | TERRITORIOS**

**SABERES | COMARCA | DESPERTARES**

# 100 ediciones: la constancia como método

El editor 

No sin gran esfuerzo hemos llegado a la edición 100 de Cooperante. Es un mérito, suponemos que sí. Maxime que, prácticamente ha sido a pulmón: sin padrinzgos ni condicionantes que no aceptaríamos.

Esto no es óbice para reconocer a gente que alentó, tendió una mano, contribuyó con algún recurso económico, cuestionó y también prendió el teclado y acercó una colaboración. Por suerte son muchos y lo agradecemos infinitamente. Como también a quienes dieron una mano en corregir los errores más gruesos. Y al hetitor que se encarga de la edición. Con una periodicidad mensual, excepto en enero, salimos desde hace varios años, unos 9.

El esfuerzo por dar cuenta, -en un mundo surcado por la violencia y las obscenas desigualdades-, fundamentalmente del vigoroso movimiento cooperativo uruguayo y sus diversas facetas, creemos vale la pena. Contra los tiempos aciagos, la desesperanza, el cooperativismo, no sin errores y problemas, señala que es posible otra forma de relacionarnos y producir donde el lucro y el egoísmo no sean el eje vertebrador de la vida cotidiana. Por ello, pedimos que nos sigan acompañando. ¡Salú!

Cooperante  
**100**  
ediciones  
JUNIO 2026

ESPECIAL  
**20**ONCE

## La novación en el cooperativismo de vivienda

María Carmen Pereira (\*) 

**P**ara entender la importancia del tema hay que, primero, abordar el estudio de varios conceptos, que sin duda alguna son técnicos, pero pretenderemos expresarnos en un idioma más comprensible que el lenguaje jurídico puro.

Casi todos nosotros sabemos que existen dos clases de cooperativas de vivienda:

a) cooperativas de vivienda de usuarios, que son las que atribuyen a sus socios el derecho de uso y goce de las viviendas construidas, sin limitación en el tiempo, siempre que se cumpla con las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, *reteniendo la cooperativa la propiedad de las viviendas.*

b) cooperativas de propietarios aquellas que

en sus estatutos atribuyen la propiedad exclusiva e individual de la vivienda adjudicada a sus socios. Asumen dos modalidades:

b1) *“cooperativas de propietarios de entrega inmediata, que son aquellas que atribuyen al socio la propiedad de la vivienda en forma inmediata a la habilitación municipal y constitución de la propiedad horizontal, con prescindencia del plazo de la amortización del préstamo. En este caso, los socios solicitarán la novación del préstamo a nombres de cada uno de ellos”*

b2) *“cooperativas de propietarios de entrega diferida, que son aquellas que difieran la entrega de la propiedad a sus socios durante el plazo de la amortización del préstamo, y durante ese lapso operarán en las mismas condiciones que las cooperativas de usuarios”.*

Esta es una clasificación muy simple, que resulta de la lectura de los artículos del decreto reglamentario. A la lectura del decreto debe sumarse una detenida de los artículos 146 y 147 de la ley 18.407 y pronto concluiremos que solo se habla de novación cuando las cooperativas son de propietarios de entrega inmediata.

La gran pregunta es: ¿qué es una novación, en qué consiste? Todas las cooperativas adquieren la tierra y gestionan y obtienen un préstamo



Maravilla colectiva ¿Propietarios o usuarios?



Cooperante

N°100 | JUNIO 2026


Publicación mensual del cooperativismo de vivienda del Uruguay | Editado por AEB Hábitab

Editor responsable: Lic. Darío Rodríguez

Corrección: Lic. Analía Da Costa Verocay

Diseño gráfico y diagramación: Héctor Rodríguez

www.cooperante.com.uy

 /cooperante

Por publicidad:

cel 092 143 429

revista.cooperante@gmail.com

hipotecario, que es el que permite, además de comprar la tierra, poder financiar todos los gastos relativos al proceso constructivo. El gravamen hipotecario cae sobre la tierra y lo que en ella se construya y es responsable de su amortización hasta la total extinción del préstamo el propietario de esa tierra construida. Este es a mi juicio el quid para entender este árido tema.



¿Nova...qué?, me asusta

### Régimen de tenencia

a) En las Cooperativas de usuarios, la propiedad es de la Cooperativa.

b) En las Cooperativas de propietarios de entrega diferida la Cooperativa será la propietaria hasta que se cancele la totalidad del préstamo y a partir de allí por medio de una escritura de adjudicación en propiedad, cada unidad será propiedad de su adjudicatario.

c) En las cooperativas de propietarios de entrega inmediata la adjudicación en propiedad se otorga una vez obtenida la final de obra y concluidos los trámites para acceder a la propiedad horizontal. Cada socio será propietario de su unidad. ¿Y la hipoteca? Se fraccionará en tantas partes como unidades haya y de cada parte deberá hacerse responsable del pago el adjudicatario. ¿Pero si la hipoteca la constituyó la Cooperativa? Precisamente se otorga a cada socio una novación por sustitución de deudor. Así se llama. La gran hipoteca con, por ejemplo, 30.000 unidades reajustables (UR) de préstamo, que debía la Cooperativa porque era dueña de la tierra y lo construido, se sustituye por 30 hipotecas de 1.000 UR cada una. La Cooperativa ya no es propietaria de la tierra y lo construido, no debería tener gravamen a su nombre. Los 30 socios que se hicieron propietarios deben poner a su nombre la cuota del préstamo original que le toca a su unidad.

### Engorroso, largo, cargo

Todo ese trámite, largo, engorroso y caro, culmina con el otorgamiento de una escritura que se llama novación y su efecto es hacer coincidir al propietario de la unidad con la hipoteca correspondiente a la unidad adjudicada.

Habiendo tomado conocimiento, muy precario, por cierto, de qué cosa es la novación, escritura que, en el régimen cooperativo solo tienen que suscribir las Cooperativas de propietarios de entrega inmediata porque adjudican en propiedad unidades de propiedad horizontal sobre las que pesa una hipoteca, tratemos de analizar un poco más los requerimientos.

### Construyen como usuarios

El artículo 146 de la Ley 18.407 establece: *“En las unidades cooperativas de propietarios, la cooperativa podrá retener la propiedad de las viviendas mientras dure la amortización de los créditos si así lo establecen los estatutos* (Nota: refiere, obviamente, a propietario de entrega diferida)

Las Cooperativas de propietarios efectuarán la novación del crédito hipotecario, previa asamblea con mayoría calificada de 2/3 de los socios (activos, según la ley 19.181) y hasta ese momento se

regirán, igualmente que en el inciso anterior (que refiere a entrega diferida) por las disposiciones que regulan las cooperativas de usuarios.

A partir del momento en que se efectúa la novación del préstamo hipotecario, *“los socios podrán o no continuar integrando las cooperativas, según lo establezcan sus estatutos, pero serán deudores directos de los créditos hipotecarios que se les hubieren otorgado”*.

### Repasemos los pasos hacia la novación

En consecuencia, a grandes rasgos, las etapas serían:

- a) terminar la obra;
- b) obtener la habilitación de las construcciones en la Intendencia;
- c) cerrar la obra en el BPS y obtener el certificado especial,
- d) otorgar el Reglamento de copropiedad (en realidad en el régimen de la Ley 10.751 no es necesario).

E) Convocar especialmente a una Asamblea para que resuelva por el voto afirmativo de 2/3 de socios activos, autorizar a los socios a suscribir las adjudicaciones en propiedad y proceder a la novación por sustitución de deudor. Esa misma Asamblea puede a mi juicio establecer que realizados todos los otorgamientos se concreten los procedimientos para llegar a la disolución y liquidación de la Cooperativa.

El artículo 146 en su literal fue muy claro. Hasta que se otorguen las novaciones las cooperativas se registrarán por el sistema de los usuarios.

### ¡Permítanme que le insista!

¿Por qué soy insistente en que suscritas todas las adjudicaciones y novaciones se disuelva la Cooperativa? Es muy evidente que las cooperativas de propietarios de entrega inmediata no buscan una forma de vida sino una solución habitacional. Mantener la vigencia de la cooperativa implicaría todo el andamiaje que requiere, orgánicamente una cooperativa viva (libros, comisiones, actas, registros en oficinas públicas, prestación coactiva etc) más el andamiaje que requiere el funcionamiento de la propiedad horizontal (asamblea, libro de actas, comisión administradora o administrador de los gastos comunes. Es un gran esfuerzo que no se justifica.



(\*) Escribana. Asesora de FUCVAM. con participación en asesoramiento técnico. De vasta experiencia en el campo del hábitat.

**El ACCESO a la VIVIENDA es posible, en FECOVI te ayudamos a concretarlo:**

**Si tenés una mínima capacidad de ahorro  
Si no querés que lucren con tu dinero  
Si crees en el esfuerzo colectivo**

La Federación de Cooperativas de Vivienda por Ahorro Previo nuclea a más de 120 cooperativas albergando a 7.000 familias en todo el país.

**FECOVI: desde 1984 garantizando el derecho a la vivienda.**

**Teléfonos:** 29010590 -099474370  
**Web:** fecovi.coop  
**E-mail:** areasocial@fecovi.coop  
**Linkedin:** fecoviuy

**Instagram:** fecoviuy  
**X:** FecoviUruguay  
**Facebook:** Fecovi Uruguay  
**YouTube:** Federación de Cooperativas de Vivienda



# “Entre todos”: ¿solución o problema? Buscando la llave debajo del farol

Benjamín Nahoum (\*) 

**T**ranscurridos ya seis meses desde su aprobación, y cinco de su aplicación, el Plan Quinquenal de Vivienda 2026-2030 (PQV) aún no despegó. Lo que ya de por sí no es bueno, porque además éste es el único año en que había un incremento de recursos en el presupuesto de vivienda. Y porque no se sabe, en realidad, cómo se cumplirá la promesa de campaña (y compromiso prioritario declarado por el propio gobierno) de duplicar en este período la inversión en vivienda, lo que no se corresponde con los números del presupuesto ni con los anuncios del gobierno de “rendición de cuentas gasto cero”.

## Cinco lineamientos

El PQV tiene cinco lineamientos estratégicos: priorizar la atención a las situaciones de vulnerabilidad; contribuir al acceso y permanencia en una vivienda adecuada, promoviendo distintas modalidades de tenencia y la construcción de territorios integrados y cohesionados; diseñar e implementar acciones en contextos urbanos y rurales, promoviendo la integración social y territorial; abordar de manera integral las estrategias de acceso al suelo, y fortalecer la gestión del Sistema Público de Vivienda, con articulación interinstitucional, eficiencia operativa y capacidades de planificación, seguimiento y evaluación. Pero de los cinco, sólo los tres primeros tienen metas planteadas.

Esas metas suman poco más de 20.000 viviendas nuevas entre las que se financiarán a cooperativas o se construirán por licitación, autoconstrucción o relocalizaciones. Se agrega como metas lo que desde los gobiernos neoliberales se llama “soluciones habitacionales”, que comprende préstamos para compra de vivienda nueva y usada; refinanciaciones; subsidios de alquiler; mejoramiento y mantenimiento de estoc y otras formas de actuación sobre las viviendas ya existentes, acciones que son importantes y necesarias, pero que no solucionan el déficit habitacional, que requiere nuevas viviendas.

## Cooperativas, larga fila para escriturar

¿Cómo se vienen cumpliendo esas metas? Todavía no hay números concretos, pero sí señales: en cooperativas, por ejemplo, que sería el grueso de la construcción de vivienda nueva financiada, hay una larga fila de programas con todo pronto para



Un recipiente que no deja ver



Estamos apurando la marcha

escriturar, que no escrituran, y por lo tanto no pueden empezar a construir. Y los llamados a postulación para obtener nuevos préstamos siguen siendo de 1500 viviendas anuales, menos de la mitad de lo que se necesitaría para cumplir las metas del sector.

Mientras tanto, las autoridades ministeriales anuncian que se recurrirá para la construcción de viviendas al programa “Entre Todos”, una variante de 2022 de la “vivienda promovida” (instituida por la ley 18.795 en 2011), que se realiza con financiamiento privado atraído por la exoneración de impuestos, pero que hasta ahora no ha llegado, por sus precios, más que al 20% más rico de la población.

## Entre el auspicio y la preocupación

Se anuncia que se modificará la reglamentación del programa, para que alcance efectivamente, como se esperaba inicialmente, a los sectores de ingresos bajos, medio bajos y medios de la población (los tres primeros quintiles) pero todavía no se conoce cuáles serán los cambios, que tendrían que ser numerosos y profundos para modificar tan drásticamente los resultados.

Por de pronto, la reglamentación vigente de “Entre Todos” (el Decreto N° 59/22, que lo crea y define sus aspectos fundamentales, y la resolución ministerial RM 285/22, que lo reglamenta) presenta algunos aspectos auspiciosos y otros preocupantes. Entre los auspiciosos figura que por fin se establecerán topes de precio, pero también es cierto que los actuales fueron fruto de una intensa puja de los promotores privados de la construcción nucleados en su gremial Asociación de Promotores Privados de la Construcción del Uruguay (APPCU), con la entonces ministra Irene Moreira de Manini, puja de la cual ésta salió malherida.

## De 1.150 a 1.650 dólares

En efecto, los valores del metro cuadrado están mucho más cerca de lo que quería la APPCU (1.800 dólares) que de lo que quería la Administración (inicialmente 1.000 dólares, luego llevados a 1.400 dólares), ya que el metro cuadrado costaría unos 2.000 dólares para los monoambientes<sup>2</sup> y 1.650 dólares, 1.450 dólares, 1300 dólares y 1.150 dólares para 1, 2, 3 y 4 dormitorios, respectivamente. Más allá de lo sorprendente de estas diferencias, si se tiene en cuenta que en estos proyectos hay una importante proporción de monoambientes (que los promotores pidieron incluir) y viviendas de 1 dormitorio, tal como sucede en la vivienda

promovida, el promedio rondará los 1.800 dólares, como quería APPCU. Y esto suponiendo que se trabaja en la modalidad en la que el MVOT contribuye al financiamiento, porque si fuera en la otra, en la que el total del mismo es puesto por el inversor privado, la reglamentación autoriza aumentar todavía un 20% esos precios.

¿Estos valores son altos o son bajos? Para dilucidarlo, vale la pena hacer la comparación con los costos de las cooperativas, para lo cual se puede tomar como base los valores de tasación que anualmente aprueba el Ministerio de Vivienda. Para 2026, tomando un conjunto habitacional tipo de 75% de 2D y 25% de 3D, que es lo usual de acuerdo a la reglamentación de asignación de dormitorios (ni los monoambientes ni las viviendas de 1D están contemplados en este sistema), con valores de tasación respectivos de 2.345 y 2.760 Unidades Reajustables (UR), se llega a que el costo por m<sup>2</sup> de estas viviendas sería de 1.525 dólares y teniendo en cuenta que el 15% de ese costo es aportado por las propias cooperativas, en trabajo o en ahorro, la inversión del Ministerio sería de unos 1.300 dólares/m<sup>2</sup>.

### Salir del “fiasco”, asumir la cooperativa

Pero, además, en “Entre Todos” se exige una “entrada” o aporte previo del 10%, que está fuera del alcance de los sectores bajos y aún de los medios bajos, aunque puede cubrirse con parte del subsidio a otorgarse, pero entonces se reduce éste y lo que no puede pagarse pasa a ser la cuota. Porque el subsidio (ahora llamado “contribución económica no reembolsable”) podrá cubrir la entrada, rebajar la cuota o ambas cosas, pero nunca superará, en total, el 30 % del precio (art. 9 de la RM 285/22). O sea que en este sistema no se aplica el subsidio progresivo de hasta el 100% por franjas de ingreso por persona, que dispuso la ley 19.588 en 2018 y del cual “Entre Todos” fue excluido expresamente.

Todo esto debe solucionarse para que el sistema que se quiere utilizar no sea un fiasco más de la vivienda promovida, que no llegue a quienes se dice que se quiere llegar. Aunque todo esto ya está solucionado, y hace tiempo, en el sistema cooperativo. O sea: no hay que buscar más debajo del farol: encontramos la llave, tropezando con ella, y son las cooperativas.



(1) Un cuento chusco narra que una persona encuentra en la noche a un amigo, medio pasado de copas, buscando algo en el suelo debajo del farol de la esquina. Cuando le pregunta qué le pasa, la respuesta que recibe es que se le cayó al suelo la llave de la casa al intentar entrar y la está buscando. Y como el otro le pregunta por qué la busca allí y no frente a su casa en mitad de cuadra, el amigo le explica: “Es que allí está muy oscuro”.

(2) En realidad, la inclusión de los monoambientes en un programa basado en la ley de vivienda promovida N° 18.795 viola claramente ésta pues sus artículos 2 y 3 establecen sin lugar a dudas que para ser promovidas (y por lo tanto exoneradas de impuestos) las viviendas a construir por este régimen deben ser de interés social. Y a su vez, la ley de vivienda, N° 13.728, en su artículo 26 dispone que vivienda de interés social es “cualquier vivienda definida como Económica o Media, según los artículos anteriores de esta ley, así como aquella designada como Núcleo Básico Evolutivo”, condición que no cumplen los monoambientes ya que por el art. 14 de la ley N° 13.728 las viviendas deben tener como mínimo un dormitorio.

(\*) Ingeniero. Investigador universitario. Asesor de FUCVAM

## A moverse y cuidarse

**E**l MSP firmó días atrás un convenio con la Secretaría Nacional de Deportes (SND) con el propósito de realizar, en todo el país, la tercera encuesta nacional de factores de riesgo de enfermedades no transmisibles (Enfrent) La rúbrica la estamparon la ministra Cristina Lustemberg y Alejandro Pereda de la SND.

Ambos organismos quieren saber el nivel de práctica deportiva que desarrollan los uruguayos. La misma pretende, adicionalmente, relevar los factores de riesgos.

La encuesta recogerá información “sobre la práctica deportiva y el vínculo de la población con las instituciones deportivas y con el espectáculo deportivo. La iniciativa aportará información de alto valor para el Estado, la academia y el sector privado, en línea con un enfoque de políticas públicas basadas en evidencia”.

Con esta edición la “Enfrent contará con un módulo específico para medir el vínculo de la población uruguaya con la actividad deportiva, cuyo diseño y procesamiento están a cargo del Observatorio Nacional del Deporte de la SND”.

Los principales datos a recoger tendrán que ver con “el nivel y el tipo de práctica de actividad deportiva de la población, los principales espacios donde se realiza actividad deportiva, la inversión de la población en cuotas, bonos de colaboración o alquiler de espacios deportivos y las motivaciones para realizar o no actividades deportivas”.



Y si nos movemos

“También se relevará la participación en organizaciones deportivas y los hábitos de consumo de espectáculos deportivos”.

“Esta es la primera vez que la SND impulsa la generación de información propia sobre actividad deportiva, incluyendo deporte y fitness, con una encuesta nacional de las características de la Enfrent”.



Buscamos contribuir al desarrollo sustentable y a la inclusión social, promoviendo la articulación de los esfuerzos del Estado y la sociedad civil organizada, a través de propuestas formativas y de asistencia técnica a proyectos socio-educativos y cooperativos de interés social.

 Sarandí 1486  
 C.P. 60.000 - Paysandú - URUGUAY  
 (+598) 099691241  
 mate.org.uy  
 mate asociacion civil  
 mate\_asociacioncivil

## Cuidado con el descrédito

**L**as encuestadoras que todos detestan, pero escudriñan con atención, marcan el progresivo descreimiento en la política institucional.

Tanto el gobierno como la oposición tienen bajos niveles de aceptación. Mucha gente empieza a sentir que no son atendidos sus planteos: falta de empleo e inseguridad. Al gobierno, que no quiere salirse de cierta lógica y está todo determinado por las actuales restricciones fiscales, le cuesta ganar en aprobación y tiene sí o sí que meter garra y ser más audaz. No hay mejoras sustanciales, en una sociedad polarizada, si no se buscan los recursos que le permitan al gobierno atender a su electorado y a los sectores más postergados. Así está difícil darle continuidad al proyecto; que simplemente es el de la “revolución de las cosas simples”.

La oposición que no hace otra cosa que aumentar el griterío y contribuir al descrédito, cuenta con algunas causas judiciales en curso que pueden tocar a alguna figura relevante. La experiencia de Milei en Argentina no puede ser la respuesta que aparezca en



La alternativa no puede ser un Milei

Uruguay. La fuerza política gobernante en Uruguay aún tiene legitimidad, más allá del cambio de liderazgos, para dar un volantazo.



## Combustible, Uruguay hace el aguante

**L**a aventura de Trump y del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, -en problemas con la justicia de su país-, en Irán, en febrero pasado; “la brusca interrupción de los flujos de gas y de petróleo provenientes del golfo arábigo pérsico se tradujo en escasez de combustibles para los transportes y la producción eléctrica, acompañada por un aumento de los precios” escribe Michel Klare en la edición Uruguay de Le Monde Diplomatique de mayo (La batalla mundial por la energía)

El aumento de los precios del petróleo lo sufren los países, como Uruguay, más dependientes y con menos espalda. Por eso, el 1° de abril hubo un aumento del 7% en los combustibles. De haber seguido el precio de paridad de importación el aumento debió llevar a las naftas a un 13% y el gas oil a 44%; una locura.

Otro aumento se verificó el día mundial de los trabajadores. Las naftas aumentaron otro 7% y el gas oil 14%.

En ese tiempo, a diferencia de Uruguay, en Argentina aumentaron entre 20-25%; entre 30-40% en Chile; entre 18-28% en Paraguay y un 40% en Perú.

Ahora Uruguay se arrima con el nuevo incremento: el sábado 30



Aumentos que impactan en el resto de la economías

de abril, el gobierno definió los nuevos precios de los combustibles para el mes de junio: la nafta súper subió un 6%, el gasoil 50S 7%, al tiempo que el supergas mantiene el precio. Con estos ajustes, el litro de nafta súper quedará en 93.36 pesos y el litro de gasoil en 61.76.



Instituto de Asesoramiento Técnico Cooperativo de Trabajo Paysandú (IATCTP)  
Asesoramiento integral e interdisciplinario | Compromiso - Experiencia - Valores  
☎ 0995 19 315 | 0983 81 094

# Historias ocultas de clase

**E**l movimiento obrero en Uruguay tiene una larga tradición de lucha; es bueno recordar en estos momentos que se pone “mil y una objeción” por la reducción de la jornada laboral, que nadie les regaló ningún logro: se conquistó en las calles.

Florencia Thul Charbonier, docente e investigadora de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, (UdelaR) publicó en Suplemento Especial del SUNCA (conmemorativo de su 68 aniversario) un extenso artículo sobre “La huelga de los albañiles de 1895 en Montevideo”. Eran tiempos de la presidencia de Juan Idiarte Borda; de crecimiento urbano y poblacional. Entre 1895-1890 el sector estaba en alza. Por ejemplo, se construyeron la estación Central, los hospitales Italiano y Militar.

## A la huelga compañeros.

En noviembre de 1895, la huelga, que comenzó en las obras municipales se extendía “ante la negativa de los constructores y empresarios a aceptar el horario propuesto por los trabajadores”, cuenta Thul.

La sociedad cosmopolita de obreros albañiles y anexos denuncia largas y extenuantes jornadas de trabajo. Los patrones parecían impermeables. Thul narra que los “negocios inmobiliarios pasaron de 14 millones de pesos en 1895 a 63 millones en 1889”.

En 1890 cayó la economía y cinco años después (31 de mayo), en el marco de fuerte agitación social, se fundó la “Sociedad Cosmopolita de Obreros Albañiles y Anexos” de orientación socialista. La sociedad, dice la investigadora, tenía el objetivo de “recolectar fondos para defender los derechos profesionales y el socorro entre ellos”; en especial la salud para las familias y “las operaciones de parto”.



Paysandú. Se viene nueva Sede universitaria

## Reducción de jornada laboral.

Una vez constituidos, exigieron a los patrones la contratación de sus afiliados y un determinado horario de trabajo. Ambas iniciativas resistidas por los patrones.

Proponían, 10 hs de noviembre a enero (6/11hs-14/17 hs) y 9 hs el resto del año (6.30/11 Hs-13 hs-17 Hs) Fuera de estos horarios y días festivos debían pagarse doble.

Como no andaban con chiquitas “la sociedad le dio a los constructores 48 hs para firmar el reglamento horario”; pero como no hubo aceptación fueron a la huelga.

La huelga se inició el 11 de noviembre de 1895. La iniciaron 30 albañiles de las obras municipales. Pero fue, formalmente declarada el 13 de diciembre; con una enorme legitimidad. El padrón de albañiles de Montevideo era de 3762 personas y la asamblea que hizo la declaración albergó, entre 700 (diario El



¡Viva la huelga!

Siglo) y 1.200 (diario El defensor del Obrero)

Thul al indagar observó que “si bien los albañiles no se encontraban en los escalones más bajos de la escala salarial, el principal problema que enfrentaban tenía que ver con la fuerte estacionalidad de la demanda”.

## Patrones buscan rompeshuelgas.

Como solía (suele) los patrones quisieron traer rompeshuelgas desde Bs As y ahí se desplegó “la solidaridad de clase”. El constructor Andreoni hizo el pedido.

La sociedad bonaerense hizo un “meeting obrero” para que ningún albañil embarcara a Montevideo. Estos nombraron una “Comisión de Vigilancia” en la dársena del puerto, en las estaciones de ferrocarril y en varios pueblos para frenar los embarques”.



De aquellos obreros a estos de hoy: la lucha continúa

## Solidaridad de clase y resonante victoria.

“Los vínculos, entre las sociedades de resistencia, dice la historiadora, resultan evidentes”. “Las condiciones materiales parecían muy similares”.

El gobierno de la época, como suele suceder, jugaba a favor de los patrones. Puso un puesto frente “al barracón” de la Sociedad y no dejaba que los huelguistas se acercaran a las distintas obras. ¿Suena conocido?

La huelga finalizó el 19 de diciembre con la aceptación de 174 empresarios y constructores del horario obrero. Los albañiles “lograron un importante apoyo de otros gremios de la ciudad, en un año de especial agitación obrera en el marco de una crisis económica que se arrastraba desde 1895”

Así “20 años antes de la ley de 8 hs, se lograba regular el horario de trabajo, a punta de huelga y lucha obrera”.



# Trabajo Social, 25 años del código de ética

**E**n el marco de los 25 años del Código de Ética del Trabajo Social se realizó un homenaje a profesionales que promovieron su aprobación, una mesa de ponencias sobre los desafíos ético-políticos del área de estudios en la coyuntura actual, a nivel nacional y regional, y la presentación del libro del XIV Congreso de Trabajo Social de 2025” señala la crónica de los organizadores.

El mes pasado “Cristina Oholeguy (Uruguay), Carolina Mamblona (Argentina) y Víctor Yañez (Chile), expusieron en el Paraninfo de la UdelaR. Mamblona y Yañez, además, participaron, en la presentación del Libro del XIV del Congreso de Trabajo Social desarrollado en Facultad de Ciencias Sociales y de un intercambio entre estudiantes y egresados/as sobre ética en la formación profesional”.

La publicación, “Escenarios emergentes y problemáticas persistentes: controversias y resistencias desde el Trabajo Social en la coyuntura actual, reúne trabajos y documentos elaborados en el marco del congreso. Se trató de la primera experiencia nacional de un Congreso descentralizado que se llevó a cabo entre mayo y agosto, en las ciudades de Salto, Melo, Maldonado, Colonia y Montevideo (en ese orden cronológico)”



Complejidad

## 20 de mayo

Como siempre ocurre en la (31ª) Marcha del Silencio multitudes dijeron presentes en Montevideo y en distintos rincones del país reclamando memoria, verdad y justicia.



Montevideo. Miles por todo el país en ciudades, pueblos, villas con un solo reclamo “30 años marchando. Contra la impunidad de ayer y de hoy. Exigimos respuestas. ¿Dónde están?”



Como en tantas localidades en Guichón, Paysandú, el 20 de mayo no pasó inadvertido



En todo el país

# INACCOOP: Consejo Consultivo y más presencialidad

**C**

omenzó a funcionar en el Instituto Nacional del Cooperativismo) INACCOOP, el Consejo Consultivo del Cooperativismo; tuvo su primera sesión anual.

El organismo, pautado en la ley 18.407, está integrado por representantes de cada modalidad cooperativa, UdelaR y la ANEP). “Tiene la finalidad de garantizar la participación y consulta del sector en las políticas públicas”, expresaron autoridades del Instituto.

Es honorario.

Como consecuencia de las necesidades emergentes en distintos territorios, INACCOOP atenderá en oficinas del MTSS en Paso de los Toros, Trinidad. Ello es “en el marco de una estrategia de descentralización, (que) busca fortalecer el acceso a servicios y programas en el interior del país”.



Arrancamos honorariamente

## Intercooperación en acción

**E**

l 30 de mayo de 2026 se realizó una reunión entre COFAC (Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito) y COPERPAY (Cooperativa de Consumo de Paysandú fundada en 1973).

Ambas instituciones cuentan con un acuerdo de cooperación desde 2011 que permite que socios de Coperpay y de Cofac puedan gestionar créditos en el marco del concepto de Banca ética que se trae desde la historia misma del cooperativismo en sus 7 principios.

Cofac tiene un puesto de atención cooperativo (PAC) - lugar físico en el salón de Coperpay -que es gestionado por una funcionaria- quien atiende al público en el horario de 8. 30 a 12.30 y de 15.30 horas a 19.30 horas.

Claves de un encuentro. El Presidente de Cofac, Gustavo



Uno de los 7 principios en acción

Cardozo, realizó una puesta a punto de las perspectivas de la cooperativa en el marco de un mercado financiero con mucha competencia y con muchas dificultades por el alto endeudamiento de amplios sectores de la población. Finalmente manifestó su alegría de continuar y profundizar el acuerdo a nivel local, así como la planificación de próximas actividades en el correr del año.

Por su parte Fabiana Furtado, Presidenta de Coperpay explicó los alcances de la Planificación Estratégica de Coperpay por medio de Procoop (Programa de Formación

Cooperativa de Inacoop y Cudecoop). Este Programa que se ejecuta con el aporte técnico del Centro Cooperativista Uruguayo (CCU) y se propone objetivos importantes para Coperpay que pretenden ser un punto de inflexión para atender la demanda de los

socios y clientes de la cooperativa.

La Intercooperación es la clave para Coperpay por lo que el encuentro del día sábado es un hito significativo en un camino de más de 52 años de historia.



## CuDeCoop en sus 38 años

El pasado 2 de junio la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CuDeCoop) cumplió 38 años representando al “movimiento cooperativo uruguayo”.

En su página, la organización de tercer grado, manifiesta que “desde 1988 trabajamos para articular y fortalecer al movimiento cooperativo en todo el país, impulsando un modelo económico y social centrado en las personas, la solidaridad y la sostenibilidad”.

Tras los grandes hitos alcanzados en el año internacional de las cooperativas 2025, hoy reafirmamos con orgullo que el cooperativismo no es solo una alternativa, sino un aliado estratégico para el Estado, que puede brindar soluciones concretas a problemas públicos (inversión, empleo, equidad, etc) CuDecooP reafirma que seguirá “abriendo caminos”.



Es una propuesta que invita a conocer y compartir distintos enfoques de la realidad sanducera, pasando por la cultura, el deporte, los artistas y la gente del departamento que tiene una historia que contar.

Canal 135 de Telecable Paysandú

efusivatvonline

/Efusiva Tv

# Cooperativismo en diálogo

**C** I presente documento, difundido por la Dirección Nacional de Vivienda del MVOT-, sintetiza los principales aspectos abordados durante las distintas mesas de diálogo entre las Federaciones, la Mesa de Institutos de Asistencia Técnica (IAT), INACCOOP y los organismos estatales”.

Los temas “no agotan la totalidad de los asuntos tratados durante las instancias de intercambio”.

El documento será evaluado por “el MVOT en función de su impacto financiero, tanto de manera individual como en su conjunto”. Las distintas mesas de intercambio generaron “la revisión de diversos marcos normativos, los cuales presentan distintos grados de avance”.

Entre ellos se destacan:

- El reglamento de acceso a préstamos y subsidios para la construcción en cooperativas de vivienda.
- El reglamento de producto, préstamo y subsidio.
- Un nuevo reglamento de factibilidad de terrenos.
- La reglamentación que establece criterios para la determinación de la asignación de dormitorios.

En el marco del trabajo se ha identificado la conveniencia de consolidar estas modificaciones en un cuerpo normativo único, que regule de manera integral todos los aspectos vinculados al sistema cooperativo de vivienda. Esta necesidad se vincula, además, con la actualización de la página web del MVOT, a efectos de centralizar la información en un único espacio de acceso.

## Valor del terreno.

“En relación con el valor de incidencia del terreno, FECOVI y FUCVAM proponen habilitar que, si el terreno tiene una incidencia menor al 10%, la diferencia se destine a otros rubros para incentivar mejoras en el proyecto arquitectónico. Estas podrían orientarse, entre otros aspectos, a los espacios de uso común, accesibilidad y aquellos elementos que favorecen la integración y cohesión social. Asimismo, se plantea habilitar. -más allá de las excepciones



Las gremiales proponen

actualmente existentes-, la posibilidad de incorporar terrenos cuyo valor supere dicho porcentaje, siempre que el desarrollo del proyecto resulte financieramente viable”.

Los técnicos del MVOT y la ANV “propusieron que, en aquellos casos en que el valor del terreno exceda el 10% del valor máximo de tasación, el monto que supere dicho porcentaje (hasta un 15%) sea igualmente considerado a efectos del financiamiento, manteniéndose la proporción de préstamo de hasta el 85% del valor total de tasación. Se considera que la reglamentación deberá establecer que la habilitación de valores superiores al 10 % estará sujeta” a una serie de disposiciones.

## Cooperativas, ¿de qué máximo?

“En cuanto a la escala de los proyectos, FUCVAM propuso fijar una cantidad máxima de 200 viviendas por cooperativa. Por su parte, FECOVI comparte la necesidad de ampliar el tope actual de 50 viviendas, aunque no acompaña su extensión hasta 200. Actualmente, el Reglamento de Producto fija un máximo de 50 viviendas por proyecto, admitiendo una tolerancia adicional del 10% cuando existan razones fundadas de viabilidad económica o de mejor aprovechamiento del predio. Por su parte, los técnicos representantes del MVOT y de la ANV consideran inapropiado habilitar la construcción de conjuntos habitacionales con una escala de 200 viviendas”.

Otra batería de temas, como ser espacios comunes, tipologías, características de los proyectos, tasa de interés, mantenimiento de complejos, sorteos, conformación del capital social, subsidio, cupos vacíos, están en debate.

## Fortalecer gestión

La economista Mariana García Grisoni, desde el 17 de junio, dictará un Taller sobre Fondos y Gestión de lo Común en la sede de FECOVI para las cooperativas afiliadas a dicha gremial.

Desde su web institucional, FECOVI expresa que “la propuesta tiene como objetivo fortalecer las capacidades de gestión y administración de las cooperativas, retomando las exigencias normativas que las regulan y poniéndolas en diálogo con los principios y valores del cooperativismo. Se busca, además, aportar herramientas concretas para el funcionamiento cotidiano y la toma de decisiones dentro de cada cooperativa”.



FECOVI aportando herramientas

## campana Cooperante

Editar **Cooperante** implica esfuerzo y recursos económicos. Cada edición, la vamos solventando con enormes dificultades, incluso con colaboraciones.

Por ello creamos esta campaña para obtener **20 suscriptores voluntarios** que aporten **500 pesos cada uno** por mes.

Comunicate con nosotros y sé parte de nuestros colaboradores. Desde ya gracias por el esfuerzo.

Edición

091 350 651 darote63@gmail.com

# ¡Estás desafinando!

Un convenio entre el Taller Uruguayo de Música Popular (TUMP) y FUCVAM facilita la realización de diferentes talleres en varias cooperativas de Montevideo.

Los mismos son gratuitos y abiertos a todas las personas de las cooperativas afiliadas a FUCVAM. Sedes y horarios:

Mesa 2: Taller de Murga. Lunes 19:00 a 20:45 hs. Pantanoso 4718 esq. Coronel Raíz, salón comunal.

Mesa 3: Taller de Canto. Lunes 16:45 hs. Av. Garzón esq. J. B. y Ordoñez, salón comunal.

Zona 6: Taller de trabajo corporal y relajación. Miércoles 15:45 hs. Camino Carrasco 5383 esq. Oncativo, salón comunal.

Zona 1: Taller de trabajo corporal y relajación. Martes 16:00 y jueves 15:00 hs. Alberto Zum Felde 2090, salón comunal.

COVICENOVA: Taller de trabajo corporal y relajación. Lunes 10:45 hs. Camino Cibils 4617, salón comunal.



"La murga vive en la esquina de la ciudad"

Zona 3: Taller de música para niños y niñas miércoles 17:30 hs. Av Bolivia 2551, salón comunal.

Coordinación: desarrollo@fucvam.org.uy

## OBRADOR

# Bolillero girará en agosto y diciembre

El primer sorteo del año se hará la primera semana de agosto. El segundo, entre el 21 o 22 de diciembre.



Un clásico en cada sorteo: cooperativas y simbología



En obra	Iniciadas	Finalizadas
167 cooperativas	49 cooperativas	41 cooperativas
5.288 viviendas	1.445 viviendas	1.209 viviendas
<i>(Enero 2025 a Setiembre 2025)</i>		

# Sorteos ponderados, viejo planteo del DAT de FUCVAM

**D**e las últimas novedades comunicada por el MVOT la más importante es la decisión de realizar sorteos ponderados; un viejo planteo de FUCVAM, desde su Departamento de Apoyo Técnico (DAT). FUCVAM argumentaba que "la idea era que las cooperativas no salieron sorteadas "muy tarde o muy temprano".

El MVOT definió que "se realizarán sorteos separados para cooperativas de ayuda mutua y de ahorro previo. Para cada uno de los casos, el total de viviendas se dividirá en 3 grupos:

50% de la cantidad de viviendas para cooperativas que cursan la tercera instancia de sorteo.

30% de la cantidad de viviendas para cooperativas que cursan la segunda instancia de sorteo.

20% de la cantidad de viviendas para cooperativas que cursan la primera instancia de sorteo.

En el sorteo del mes de agosto/26, la distribución será de 60% para cooperativas que cursan la tercera instancia y 40% para aquellas que cursan la segunda instancia.



Bate que bate

# El cooperativismo, esa gran empresa autogestionaria

En este momento, el movimiento cooperativo construye 5.288 viviendas en todo el país, demostrando que no es necesario tener patrones; si responsabilidad, buena administración y apoyo técnico.

No hay quien construya en el país lo que construye el movimiento, administrando millones de dólares, coordinando comisiones, equipos técnicos, articulación con el Estado, militando en sus Federaciones.

Con un, desde siempre, destacadísimo rol de las mujeres que tienen muy internalizado el tema de la vivienda. Con esfuerzo todos llegan. Por ello es interesante observar cómo el cooperativismo, en el interior, salta de las capitales a ciudades intermedias o pequeñas localidades. Valen los ejemplos, de Chuy, Piriápolis, Salinas, Ecilda Paullier, Rodó, Sarandí del Yi, José P Varela, Vichadero, Paso de los Toros, Quebracho, Young, Juan Luis Lacaze, Rosario, Bella Unión, Sarandí Grande, etc.



La mujer no sólo encara la obra, asume cargos de conducción política



El cooperativismo se fue pa arriba y se instaló en la centralidad de las ciudades de todo el país



El asesoramiento, un factor clave



Maravilla y calidad



Los que se lo proponen llegan...



## Sin mover las camas

Los 58 vecinos del asentamiento El Tanque son trasladados hacia un nuevo complejo habitacional emplazado en el barrio San Fernando.

El mismo suma infraestructura urbana y servicios, "con el objetivo de mejorar las condiciones habitacionales y acompañar procesos de integración social y urbana" manifiesta el Ministerio.

Pablo Cresci, director nacional de Integración Social y Urbana (Dinisu), decía: "este es el inicio de una nueva etapa para 58 familias que, después de muchos años de espera, van a poder cambiar su realidad y proyectar un futuro con mayor tranquilidad y dignidad". No más mover las camas para esquivar goteras.



Marcando el norte desde el norte de la Heroica Paysandú

La radio que marca tendencia, simplemente una manera diferente de hacer radio

# Quebracho: saneamiento y cooperativismo

**T**anto el saneamiento como acceder a una vivienda cooperativa es sinónimo de mejoramiento de la calidad de vida.

En el Auditorio de la Alcaldía de Quebracho el Directorio en pleno de Ose, Ferreri, Guillermo Caraballo y José Amy junto al intendente Nicolas Olivera y la alcaldesa Silvia Bisoso dio detalles del desarrollo de las obras. En la misma estuvo presente el alcalde de Guichón, Martín Alvarez Suárez.

En el caso de Quebracho, la cobertura llegará a casi el 100, habilitando 540 nuevas conexiones y beneficiando a unos 1600 habitantes. Mientras que en Guichón saltará del actual 21% de cobertura al 51% de su área urbana.

Con tal decisión, Quebracho verá construir 12 kms de redes de colectores, dos nuevos pozos de bombeo, una nueva planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad de atender 3 mil hogares y un emisario hacia el arroyo las nutrias. Por otra parte, se prevé desafectar los sistemas de tratamiento existente de MEVIR,



Así lucirá Coviunique, Quebracho



Nada de estresarse

consignó el vespertino 20once.

En Guichón, las obras permitirán 395 nuevas conexiones domiciliarias y un incremento de la red que alcanzaría a 1.100 familias. Aquí las obras incluyen 8.8. kms de redes colectoras y, al igual que Quebracho, una nueva planta de tratamiento de aguas residuales de tipo intensiva terciara que verterá a la cuenca del Queguay.

Quebracho recibirá una inversión de 8 millones de dólares y Guichón de 10. En la primera localidad, seguramente, la primera cooperativa de vivienda, Coviunique, tendrá posibilidad de conectar, ganando, como el resto de los vecinos calidad de vida.



## Covioc en tortuoso peregrinaje

Integrantes de la cooperativa COVIOC (Zorrilla y Vizconde) de 40 familias, volvieron a la JD para volver a plantear la situación derivada de vicios constructivos que hacen inhabitable dichas viviendas.

El problema, que está judicializado, complicó una resolución.

Pidieron se les diera una mano y que alguien se hiciera cargo del "mugrero" que es el terreno en Cerrito y Vázquez Varela. Invitaron al intendente a concurrir a la cooperativa "ya que nos pueden dar una mano", dijo uno de los presentes.



## Parlamento pedirá relevamiento

La cámara de Diputados solicitará al Congreso de Intendente que cada comuna realice un inventario de fincas y terrenos vacíos; ello se hace con fines legislativos.

Quizá sea Montevideo la única Intendencia que tenga mapeado las fincas y terrenos abandonados.



Urgen inventariar fincas abandonadas en todo el país

encontrá más contenido en [cooperante.com.uy](http://cooperante.com.uy)



## Rivera: la batalla por el mérito

**L**a empresa brasileña Bras Pine, se instalará en la ciudad de Rivera, cuya planta realizará trabajos en madera. Se estima que hará una inversión de 250 millones de dólares y empleará un mínimo de 150 personas y un máximo de 400.

La ministra de Industria, Energía y Minería, Fernanda Cardona resaltó que *“la instalación de la empresa brasileña en Rivera constituye una señal de confianza en la institucionalidad uruguaya y contribuirá a la descentralización productiva y la generación de empleo en el norte del país”*. La expertise desarrollada por el sector forestal-maderero en el norte del país, fue uno de los desencadenantes de la inversión.

Cardona enfatizó en la *“sinergia”* lograda entre los gobiernos nacional y departamental. En Rivera *“está instalado el Parque Tecnológico Regional Norte, cuya junta directiva integra el Ministerio. Este parque habilita la elaboración de políticas más eficientes para esa región”*, subrayó.

### Sombrero, ¿de quién?

Blancos y colorados dicen que las negociaciones comenzaron en el periodo anterior y que no vale *“saludar con sombrero ajeno”*. En su momento, 2023, el intendente de Tacuarembó, Wilson



Agregar valor

Ezquerria, dijo que estaba en conversaciones con sendos grupos de Brasil. Pero la cuestión terminó, *“en Fiscalía por haber vendido un campo de su propiedad a casi siete veces el valor al que lo había adquirido en 2007, cuatro días después de solicitarle a la Junta una declaración de interés ante el inminente proyecto”*, informó El Observador.

Las obras en Rivera comenzarían este año.



## Mejora integral en Plaza Líber Seregni

La Intendencia capitalina diseña un proyecto que guiará los cambios en la Plaza Líber Seregni.

El director de la División de Espacios Públicos, Marcelo Roux, señaló *“que en el caso de la plaza, las obras apuntan a recuperar y potenciar un espacio emblemático de la capital”*. Para la elaboración del plan la Comuna procedió a realizar un diagnóstico *“sobre el estado actual del espacio y sus dinámicas de uso, buscando adaptar las nuevas intervenciones a las necesidades reales de quienes frecuentan el parque”*. La idea es dotarla de más *“vitalidad”* que potencie la *“integración urbana”* fortaleciendo la convivencia ciudadana y promoviendo nuevos espacios de encuentro para vecinas y vecinos de Montevideo”.



Plaza Líber Seregni, un espacio polifuncional

## Puesta en valor

**E**n la coloniense Calera de las Huérfanas-Estancia de Belén, uno de los sitios patrimoniales más significativos del país y a sus 285 años, se realizan un conjunto de obras. Las mismas, a juicio de autoridades del Ministerio de Turismo, *“consolidan la capilla de la Estancia de Belén, la estructuras de muros del siglo XIX, incorporando miradores, puente y señalética en el sendero de los hornos de Cal, mejoras en el parque de acceso y la renovación del Centro de Visitantes, incorporando baños accesibles y actualizando los contenidos interpretativos”*.

Según el director Nacional de Turismo, Cristian Pons, *“la Calera de las Huérfanas integra el Programa de Desarrollo de Destinos Turísticos Emergentes que el Ministerio de Turismo impulsa junto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) desde 2019, constituyendo una de las inversiones más significativas de este programa”*.

Monumento Histórico Nacional, el sitio posee un valor excepcional por su carácter de paisaje cultural, donde confluyen el legado jesuítico, indígena y afrodescendiente, así como un sistema productivo histórico que lo posiciona como un punto de interés



La presencia jesuítica

singular a nivel nacional y regional

Pons concluyó que las obras son *“una muestra del trabajo conjunto entre el Ministerio de Turismo y la Intendencia de Colonia, basado en un relacionamiento fluido que permite avanzar de forma coordinada en proyectos comunes”*. ”.



# Campus Luisi Janicki, primera mujer médica en Uruguay

Desde principios de siglo XX y hasta el 2021 funcionó, en pleno barrio Buceo, (Montevideo) la Facultad de Veterinaria, UdelaR. Tras el traslado de la Facultad, los especuladores movieron sus fichas para hacerse de un predio de 5 hectáreas en una zona privilegiada de la salud.

Descarta la entrega a especuladores, el predio se transformó en el Campus Paulina Luisi Janicki, graduada en 1908, y sigue perteneciendo a la UdelaR. Allí funcionan los tres prorektorados (enseñanza, investigación y extensión), programas integrales, oficinas de la Comisión Coordinadora del Interior, Servicio de Relaciones Internacionales, la Unidad Central sobre Violencia, Acoso y Discriminación, institutos de investigación y el repositorio Luisa Cuesta “vinculado con los archivos sobre las violaciones a los derechos humanos del pasado reciente”.



Predio universitario de altísimo valor)

## Bolivia y Colombia

**E**n una América Latina polarizada en extremos, con picos de confrontación en algunos países, hay poco margen para la concordancia. Las élites criollas que se repartieron los diferentes países les cuesta asumir que hay sectores de la población con derechos, enormes desigualdades, pobreza, exclusión y marginación. Cualquier indicador o estudio serio que se tome dará cuenta de ello. Hay en algunos países, más acentuado, una cuestión de clase y racial.

En Bolivia sigue sin resolverse el conflicto, entre el gobierno de derecha de Rodrigo Paz y distintas organizaciones sociales. La crisis económica que agudizó el gobierno. *“Durante las últimas semanas, las rutas de acceso permanecieron interrumpidas por decenas de puntos de bloqueo que impiden el ingreso regular de alimentos, combustibles, medicamentos y otros productos esenciales”*, relata el diario cooperativo La Diaria.

El pasado domingo 31 de mayo la poderosa Central Obrera Boliviana (COB) *“resolvió mantener los bloqueos instalados en distintas carreteras del país y rechazó participar en la mesa de diálogo convocada por la Iglesia católica, la vicepresidencia y la Defensoría del Pueblo para intentar frenar la crisis que mantiene cercada a La Paz desde hace un mes”*. La Justicia había dejado *“sin efecto la orden de aprehensión contra el principal dirigente de la COB, Mario Argollo, una de las exigencias planteadas”* por los sectores movilizadas. En consecuencia, el gobierno sigue sin controlar la situación y los sectores más extremista y el Comité Cívico de Santa Cruz piden al presidente que declare el estado de excepción. El gobierno evaluó que adoptar esa medida desataría una violencia en una sociedad con organizaciones muy combativas. José Luis Álvarez, dirigente gremial magisterial reafirmó que *“los trabajadores van a continuar con la medida de presión. Hasta ahora se ha descartado el diálogo”*.

Desde las últimas semanas hay rutas de acceso a La Paz cortadas, *“con decenas de puntos de bloqueo que impiden el ingreso regular de alimentos, combustibles, medicamentos y otros productos esenciales”*. Con un video la esposa del presidente, Marilena Urquidí invitó, sin éxito, al diálogo.

En Colombia, la elección del domingo 31 de mayo, determinó que el continuador de Gustavo Petro, será su compañero de



Esriella y Cepeda: “mano a mano hemos quedado”

organización Iván Cepeda o el ultraderechista Abelardo de la Espriella; admirador de Donald Trump y Milei. Las derechas de la región y el mundo celebraron que en esta primera vuelta ganara Espriella; *“este, dijo La Diaria, había sido el candidato más votado, con el 43.7% de las adhesiones; en segundo lugar, quedó Cepeda, con el 40.9%. Más atrás, con apenas el 6.5% de los votos, se situó Paloma Valencia, quien era la aspirante presidencial del derechista Centro Democrático, partido cuya figura principal es el expresidente Álvaro Uribe”*.

La derecha colombiana, también clasista, racista y violenta, disiente con la política de acuerdo con las guerrillas que continuó Petro y quiero tumbar los logros que, con enormes dificultades implementó el actual presidente. El sucesor de Gustavo Petro se decidirá, en un clima polarización (derecha-izquierda) ahora nomás, en el balotaje del 21 de junio.

El gobierno de Gustavo Petro logró reducción de la pobreza, el empleo, mejoró la educación, las pensiones, infraestructura, el turismo y estaba en transición energética. Hostigado por el gobierno de los EE.UU y la feroz oposición interna.

De todas maneras, hay una pregunta inquietante, ¿cuáles son los factores que hacen que sean desplazados gobiernos progresistas o de izquierda? ¿Pecaron de un exceso de pragmatismo y abandonaron sus bases?, ¿falta autocrítica?

El tema está abierto.



## El pueblo (\*)

De aquel hombre me acuerdo y no han pasado  
sino dos siglos desde que lo vi,  
no anduvo ni a caballo ni en carroza:  
a puro pie  
deshizo las distancias  
y no llevaba espada ni armadura  
sino redes al hombro,  
hacha o martillo o pala.  
Nunca apaleó a ninguno de su especie:  
su hazaña fue  
contra el agua o la tierra,  
contra el trigo para que hubiera pan,  
contra el árbol gigante para que diera leña,  
contra los muros para abrir las puertas,  
contra la arena construyendo muros  
y contra el mar para hacerlo parir.

Lo conocí y aún no se me borra.  
Cayeron en pedazos las carrozas,  
la guerra destruyó puertas y muros,  
la ciudad fue un puñado de cenizas,  
se hicieron polvo todos los vestidos,  
y él para mí subsiste,  
sobrevive en la arena,  
cuando antes parecía  
todo imborrable menos él.

En el ir y venir de las familias  
a veces fue mi padre o mi pariente.  
O apenas si era él  
o si no era  
tal vez aquel que no volvió a su casa  
porque el agua o la tierra lo tragarón  
o lo mató una máquina o un árbol,  
o fue aquel enlutado carpintero  
que iba detrás del ataúd, sin lágrimas,  
alguien, en fin, que no tenía nombre,  
que se llamaba metal o madera,  
y a quien miraron otros desde arriba  
sin ver la hormiga  
sino el hormiguero  
y que cuando sus pies no se movían,  
porque el pobre cansado había muerto,  
no vieron nunca que no lo veían:  
había ya otros pies en donde estuvo.

Los otros pies eran él mismo,  
también las otras manos,  
el hombre sucedía:  
cuando ya parecía transcurrido  
era el mismo de nuevo,  
allí estaba otra vez cavando tierra,  
cortando tela pero sin camisa,  
allí estaba y no estaba, como entonces

se había ido y estaba de nuevo,  
y como nunca tuvo cementerio,  
ni tumba, ni su nombre fue grabado  
sobre la piedra que cortó sudando,  
nunca sabía nadie que llegaba  
y nadie supo cuando se moría.

Así es que solo cuando el pobre pudo  
resucitó otra vez sin ser notado.

Era el hombre sin duda, sin herencia,  
sin vaca, sin bandera,  
y no se distinguía entre los otros,  
los otros que eran él:  
desde arriba era gris como el subsuelo,  
como el cuero era pardo,  
era amarillo cosechando trigo,  
era negro debajo de la mina,  
era color de piedra en el castillo,  
en el barco pesquero era color de atún  
y color de caballo en la pradera:  
cómo podía nadie distinguirlo  
si era el inseparable, el elemento,  
tierra, carbón o mar vestido de hombre?

Donde vivió crecía  
cuanto el hombre tocaba:  
La piedra hostil,  
quebrada por sus manos,  
se convertía en orden  
y una a una formaron  
la recta claridad del edificio,  
hizo el pan con sus manos,  
movilizó los trenes,  
se poblaron de pueblos las distancias,  
otros hombres crecieron,  
llegaron las abejas,  
y porque el hombre crea y multiplica  
la primavera caminó al mercado  
entre panaderías y palomas.

El padre de los panes fue olvidado.

Él, que cortó y anduvo, machacando  
y abriendo surcos, acarreando arena,  
cuando todo existió ya no existía,  
él daba su existencia, eso era todo.  
Salió a otra parte a trabajar, y luego  
se fue a morir rodando  
como piedra del río:  
aguas abajo lo llevó la muerte.

Yo, que lo conocí, lo vi bajando  
hasta no ser sino lo que dejaba:

calles que apenas pudo conocer,  
casas que nunca y nunca habitaría,  
y vuelvo a verlo, y cada día espero.

Lo veo en su ataúd y resurrecto.  
Lo distingo entre todos  
los que son sus iguales  
y me parece que no puede ser,  
que así no vamos a ninguna parte,  
que suceder así no tiene gloria.

Yo creo que en el trono debe estar  
este hombre, bien calzado y coronado.

Creo que los que hicieron tantas cosas  
deben ser dueños de todas las cosas.

Y los que hacen el pan deben comer!

Y deben tener luz los de la mina!

Basta ya de encadenados, grises!

Basta de pálidos desaparecidos!

Ni un hombre más que pase sin que reine.

Ni una sola mujer sin su diadema.

Para todas las manos guantes de oro.

Frutas del sol a todos los oscuros!

Yo conocí a aquel hombre y cuando pude,  
cuando ya tuve la voz en la boca,  
cuando ya tuve ojos en la cara,  
lo busqué entre las tumbas, y le dije  
apretándole un brazo que aún no era polvo:

"Todos se irán, tú quedarás viviente.  
Tú encendiste la vida.  
Tú hiciste lo que es tuyo".

Por eso nadie se molestó cuando  
parece que estoy solo y no estoy solo,  
no estoy con nadie y hablo para todos:

Alguien me está escuchando y no lo saben,  
pero aquellos que canto y que lo saben  
siguen naciendo y llenarán el mundo.

**Pablo Neruda**

(\*) Incluido en *Guitarra Negra* de Alfredo Zitarrosa

Elegí informarte, elegí saber.



Adquirilo a \$ 350 por mes

**20 ONCE**

DIARIO DE LA TARDE  
de lunes a viernes

Suscribite al ☎ 099 326 150